

Al Alcalde de la suadilla de Lerama

Al A^l de la suadilla de Amurrio diga con fha de 29 de Dic. P^o ultimo tori-
guiente Aquí el oficio

Habiendo recaído para este presente año el nombram^{to} de Alcalde
por la misma suadilla en D^o J^o de Ysari, y siendo este precisamente
uno de los revisores designados por el Consejo de Amurrio p^o las tales
cuentas, con cuyo motivo me ha hecho presente la incompatibilidad de
intervención simultánea. como fuer proponiendome la traslación de
su función a otro de los Alcaldes de la misma, he venido por conveni-
ente confiriéndola al^l, y en su consecuencia espero de usted como las dispo-
siciones convenientes p^o que el asunto llegue a debido efecto con toda la
prontitud brevedad, pudiéndose emendar por el Alcalde mismo de Amurrio co-
bre el estado que tenga el expediente referido de cuentas, y procurando su
despacho ^{en los} ~~en~~ interesados dentro de terminos breves y regulares, y evitando
dilaciones que lo entorpecan mas de lo justo Dios &

D^o J^o de Ysari Alc^l de Amurrio

Convinia de lo que me dice usted en su oficio de 7 de este mes confuso con
esta fha al Alcalde de la suadilla de Lerama la función que conf^{re}
de 29 de Dic. de alderia de Amurrio, que no puede continuar cumpliendo
siendo por haber sido nombrado por el Consejo revisor de las cuentas
de D^o Ysidoro de Ybarrá, y lo advierto al^l en consecuencia p^o que se
entienda en lo necesario con el expresado Alcalde de Lerama instrui-
yendole del estado del expediente y de lo necesario p^o darle el mas
breve curso posible. Dios &